

Guadalajara, Jalisco; 27 de septiembre de 2017

Lic. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas,
Pedro Moreno N° 281, 3er piso.
Colonia Centro C.P. 44100
Ciudad.

At'n. C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna
Enlace de auditoría

Asunto: Entrega de resultados.

Con relación a la auditoría **JAL/SEGURO POPULAR-SEPAF/17** para verificar la aplicación de los recursos del **Sistema de Protección Social en Salud (SEGURO POPULAR)**, Ejercicio Presupuestal 2017.

Le comunico, que el próximo **03 de octubre** del presente año, a las **10:00 horas**; se hará la entrega formal de los resultados obtenidos en la auditoría arriba mencionada, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, ubicadas en Pasaje de los Ferroveteros número 70, 3er. Piso, Edificio Progreso, Colonia Centro, en esta ciudad, esperando contar con su asistencia o en su defecto, con el enlace designado anteriormente para tal fin.

Lo anterior con fundamento en las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado de Jalisco en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría; artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con base en el Acuerdo de Coordinación suscrito entre el Ejecutivo Estatal y el Titular de la Secretaría de la Función Pública, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

- c.p Lic. Ana Laura Arratia Pineda.- Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública.- México, Distrito Federal, Av. Insurgentes Sur No. 1735, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, c.p. 01020
- c.p Lic. Martín Sánchez Arroyo.- Visitador Regional.- México, Distrito Federal, Av. Insurgentes Sur No. 1735, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, c.p. 01020
- c.p Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra. Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado – Para su conocimiento y efectos. Edificio.
- c.p L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Director de Área de Obra Convenida, adscrita a la DGVC0. Edificio.

LEBN/MGGP/rbv.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

GE.JALISCO.GOB.MX



Contraloría del Estado

*Recibi copia
3/10/2017
Jose Ricardo Arboleya Olivares*

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

06 OCT. 2017

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 1543 9470